

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2018

En el día de la fecha, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas I, tuvo lugar la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D^a Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D^a M^a del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Secretaria, D.^a Francisca Alejo Cantero
- Sr. D. Antonio Javier Martín Castellanos
- Sra. D^a María Lazarich González
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sra. D^a Érika Vega Moreno
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sr. D. Mario Crespo Miguel
- Sra. D^a Ana M^a Iglesias Puerta
- Sra. D^a Asunción Aragón Varo
- Sra. D^a Gloria Espigado Tocino
- Sr. D. José Luis Cañizar Palacios
- Sr. D. José Antonio Ruiz Gil
- Sra. D^a Mercedes Travieso Ganaza
- Sr. D. Julio Pérez Serrano

Justifican su ausencia:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sra. D^a M^a Victoria Ferrey Montiel
- Sra. D^a M^a Luisa Mora Millán
- Sr. D. Alfonso Ceballos Muñoz
- Sr. D. José M^a García Núñez
- Sr. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- Sr. D. Francisco Ruiz Fernández
- Sra. D^a M^a Carmen Espinosa Gaona
- Sr. D. Vicente Castañeda Fernández

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2018 y de las extraordinarias de 11 de mayo, 31 de mayo y 22 de junio de 2018.

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de los siguientes temas:

- se está instalando el aire acondicionado de la zona de departamentos, despacho de colaboradores y sala multiuso. Esta sala, se destinará a clases de máster por las tardes y por las mañanas a distintas actividades para lo cuál, a partir del próximo curso, se pondrá en SIRE.
- la política de la Junta de Andalucía sobre los nuevos Grados es implantarlos en los próximos 3 años. Para cualquier grado el requisito de la Junta es tener el 80% del profesorado. El de Bellas Artes se ha pedido, en virtud del acuerdo de 2009, para no perder la oportunidad. El único Centro que lo podía asumir es el nuestro. En Junta se aprobó hacer la memoria, para lo que hay una comisión técnica que está trabajando en ello, aunque todavía no está oficialmente nombrada. En principio, está diseñado el Plan de Estudios. El espacio para este Grado sería el edificio de la antigua ESI. Se está pendiente de una próxima reunión con el Rector, tras la cuál se seguirá informando.
- está habiendo problemas con la recepción de los correos electrónicos, por lo que se ruega liberen espacio en el mismo.
- se ha aprobado en el último Consejo de Gobierno, que se inicie el procedimiento para cambiar el nombre al colegio Beato Diego. Se creará una aplicación para votar sobre este cambio y sobre una propuesta de nombre. El profesor Vázquez explica el sentido de cambiar el nombre. Se establece un pequeño debate
- se ha creado una nueva comisión para modificar el reglamento de Política Lingüística de la UCA.

3. Aprobación, si procede, del Plan docente definitivo de las titulaciones del Centro.

El decano explica la documentación.

Se aprueba por asentimiento.

4. Aprobación, si procede, del catálogo de asignaturas de Grado y Máster abiertas a alumnos Erasmus, curso 2018/2019.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Subcomisión de seguimiento y mejora del Grado en Humanidades.

Se aprueba por asentimiento.

6. Aprobación, si procede, de los informes sobre la creación del Instituto de Investigación de Historia y Arqueología Marina (INHARMAR) y del Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico (INEMH).

El Vicerrectorado de Investigación tenía la intención de crear estos 2 institutos y ya se ha aprobado por Consejo de Gobierno. El decano se comprometió a pasarlo por CGC y Jta. de Facultad para que tuviera el visto bueno del Centro aunque fuera a posteriori.

Se aprueba por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la Guía del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima, curso 2018/2019.

El decano cede la palabra al Sr. Coordinador del Máster, el cuál comenta que esta guía se ha creado para que pueda servir también como un documento más para cuando llegue la petición de renovación de la acreditación del título. Se pide que conste la enhorabuena y agradecimiento al coordinador, a los miembros de la comisión y a la becaria de prácticas por el trabajo realizado en esta guía.

Se aprueba por asentimiento.

8. Aprobación, si procede, de los cronogramas de TFM de los Másteres del Centro para el curso 2018/2019.

El decano comenta que sería conveniente reunirse e intentar consensuar los plazos de entrega y de las comisiones para poderlas aprobar todas a la vez por los órganos respectivos.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de las comisiones evaluadoras de TFM del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima y del Máster en Estudios Hispánicos.

Se aprueba por asentimiento.

10. Asuntos de trámite.

No hay.

11. Ruegos y preguntas.

El profesor Piñero pregunta si se le podría solicitar a la Universidad que amplíe la capacidad de espacio de los correos electrónicos. Se le informa que existe un CAU para ello pero que debe hacerlo personalmente.

Existe una queja general sobre el correo de Webmerlín.

El profesor Ruiz Gil, manifiesta su preocupación por los alumnos con necesidades especiales ya que no se evidencia la existencia de estos alumnos y ruega que se notifique a instancias superiores.

La profesora Lazarich comenta que con los alumnos de estas características que se lo notifican al SAP no hay problemas, pero que hay algunos alumnos que no quieren notificarlo.

El decano informa que, según el SAP, es un problema legal y que al ser mayor de edad no pueden notificarlo si es que no hay algún problema añadido.

Se establece un pequeño debate sobre el tema.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:

Vº Bº
EL DECANO